DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 504
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE N° 1337/2017

"Adquisición de Vehículos Convencionales y Equipos Especiales para la flota de la ANDE"

ADENDA N° 1

Asunción, 06 de setiembre de 2017

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas los siguientes:

- Sustituir la Página 1, 11 y 12 de las Especificaciones Técnicas DSA/DMV/7/2017 correspondiente al ítem 6 "Camión 4x2 con Hidroelevador 13 M y Carrocería Modular", por las Especificaciones Técnicas DSA/DMV/7/2017 – REV 1.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Jefe Sección DSA/DMV4
ANDE

Lic. Diego M. Ramirez R.
Jefe Dpto. de Mto de Vehiculos
ANDE DSA/DMV

CAMIÓN 4X2 CON HIDROELEVADOR PARA 13 METROS

1. OBJETO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

La presente especificación técnica establece las condiciones generales que debe reunir el camión 4X2 cabina simple con hidroelevador articulada, con una capacidad mínima de carga útil de 5.000 kilogramos.

2. CARACTERÍSTICAS MECANICAS:

2.1 MOTOR:

- **2.1.1** Tipo: diesel de 4 tiempos, 4 cilindros, turboalimentado y con refrigeración forzada de agua y aire.
- **2.1.2** Cilindrada (mínima)..... : 4.000 cc ± 15%
- **2.1.3** Combustible..... : diesel
- **2.1.4** Potencia mínima..... : 150 CV
- **2.1.5** Par motor (mínimo)..... : 500 Nm
- **2.1.6** Norma requerida sobre emisiones de gases de combustión (como mínimo): EURO III

2.2 EMBRAGUE

El sistema de embrague deberá ser reforzado, servo asistido con disco de fricción tipo seco.

2.3 CAJA DE CAMBIOS

La caja de velocidades será mecánica sincronizada, a palanca, como mínimo con 5 (cinco) marchas hacia delante y 1 (una) reversa.

2.4 PROPULSIÓN

El camión será de configuración 4X2.

2.5 FRENOS

El sistema de frenos debe ser neumático de dos circuitos independientes, tambores en las ruedas delanteras y traseras con ajuste automático.

3. CAPACIDAD Y DIMENSIONES

3.1. Círculos de viraje (mínimo)	:15 metros
3.2. Despeje mínimo del suelo	: 200 mm.
3.3. Distancia entre ejes	: 4.000 mm. ± 10%
3.4. Longitud total	: 7.500 mm. ± 10%
3.5. Ancho total (sin espejos)	: 2.300 mm. ± 10%
3.6. Peso bruto total	: 8.000 kg. ± 10%
3.7. Peso del vehículo en vacío	: 2.900 kg. ± 10%
3.8. Capacidad de carga mínima	: 5.000 kg.
3.9 Longitud de los largueros del chasis desde detrás de la cabina hasta el otro extremo (mínimo)	: 3.800 mm.
3.10 Longitud desde el paragolpe delantero hasta la parte posterior de la cabina (máxima)	: 2.200 mm.

(*) CARROCERÍA MODULAR DE 6 COMPARTIMIENTOS

8. OBJETO DE LA ESPECIFICACIÓN:

El equipo así denominado carrocería modular de 6 compartimientos deberá reunir las características que permitan la instalación sobre el camión 4x2.

Debe cumplir con las características físicas y capacidades especificadas por el fabricante de la marca, deben cumplir y contar con sello o marca de homologación con las normas técnicas de fabricación, con su respectivo respaldo de dimensionamiento, plano y calculo de capacidad de carga.

La carrocería modular de 6 compartimientos deberá estar diseñado y construido en perfiles de acero estructural al Carbono bajo las normas ASTM A36 con soldadura MIG y pintura con acabado, capaz de soportar el peso de la carga especificada sin sufrir daños o deformaciones permanentes.

9. DIMENSIONES:

9.1 Largo Total: 5.750mm.
9.2 Ancho Total: 2.250 mm.

10. INSTALACION ELECTRICA:

10.1 Luces traseras.
10.2 De señalización de giro.
10.3 De freno
10.4 De marcha reversa.
10.5 También luces laterales de señalización.

11. ACCESORIOS:

11.16 Cajas metálicas para herramientas.
11.2 Cinta reflectiva si fuere necesario.
11.3 Paragolpe trasero.
11.4 Guardabarros.
11.5 Escalera lateral.

12. GARANTÍA

La firma oferente deberá Garantizar que la carrocería modular de 6 compartimientos no cuenta con defectos de diseño, materiales y mano de obra de fabricación.

13. DATOS A SUMINISTRAR CON LA OFERTA

La firma oferente debe proveer toda la información necesaria que permita a la ANDE, analizar y determinar si la carrocería modular de 6 compartimientos ofertado, cumple con la presente especificación técnica.
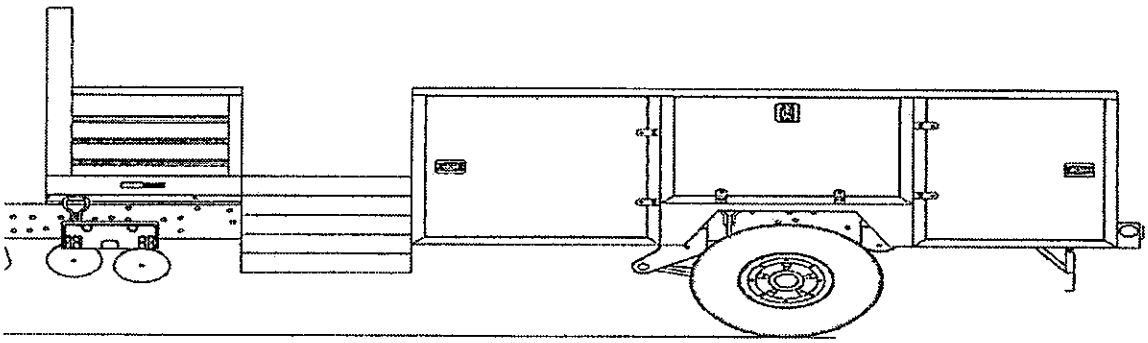
14. DISEÑO ILUSTRATIVO